

**5424** *CORRECCION de erratas de los cambios oficiales del día 1 de abril de 1985.*

Padecido error en la inserción de los citados cambios, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1985, página 8813, primera columna, se rectifica en el sentido de que en la columna «Comprador», donde dice: «100 yens japoneses.... 60.502», debe decir: «100 yens japoneses.... 68.502».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**5425** *RESOLUCION de 12 de marzo de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, por la que se señala fecha, hora y lugar para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.*

Ordenado por la Dirección General de Carreteras la incoación del expediente de expropiación forzosa para la ocupación de las fincas afectadas por las obras «I-AB-254. Variante de La Roda. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 208,00 al 212,00. Tramo: La Roda. Término municipal de La Roda (Albacete)».

Al estar dicho proyecto incluido en el programa de inversiones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y declarado por acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 20 de febrero de 1985, su tramitación por el procedimiento de urgencia, a los efectos que regulan los artículos 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Expropiación Forzosa, y 56 y siguientes de su Reglamento, que lleva implícita la declaración de utilidad pública y urgente necesidad de ocupación.

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1454/1982, de 25 de junio, ha resuelto:

Primero.—Hacer público en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», periódicos «La Verdad», «Albacete» y «La Tribuna», y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de La Roda (Albacete) y de esta Dirección Provincial, relación con número de orden de propietarios afectados, con número de polígono y parcela catastral que le corresponde a cada una de ellas, clase de terreno y superficie a expropiar en metros cuadrados, así como la fecha fijada para el levantamiento de las actas previas, día, mes, año y hora.

Segundo.—A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde de La Roda, o Concejal en quien delegue, comparecerán los interesados afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada (poder notarial), para actuar en su nombre, acompañados de los arrendatarios, si los hubiere, y de los Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa, aportando los documentos acreditativos de la titularidad y último recibo de la contribución.

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o económicos, se hubieran podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido cometerse al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Albacete, 12 de marzo de 1985.—El Ingeniero Jefe, por delegación, el Ingeniero Jefe de la División de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.

*Relación de fincas afectadas por las obras «I-AB-254. Variante de La Roda. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 208,00 al 212,00. Tramo: La Roda. Programa de proyectos de 1982. Red Nacional Básica», con número de orden, propietario, polígono y parcela catastral, clase de finca, superficie en metros cuadrados y fecha de levantamiento de actas con día, mes, año y hora.*

1. José Valls Chacón. 76/184. Cereal riego aspersión. 1.750 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas.

2. Francisco Carreño Martínez. 76/185. Cereal secano. 4.198 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas diez minutos.

3. José Valls Chacón. 76/185. 187. Cereal riego aspersión. 5.032 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas y veinte minutos.

4. Herederos de Fernando Castillo Tébar. 76/189 y 79/22. Cereal secano. 8.328 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas treinta minutos.

5. Viuda de Lucas Bautista Ortega. 76/188. Cereal secano. 12 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas y cuarenta minutos.

6. Herederos de Avelino Fraite Sáez. 79/20. Cereal secano. 825 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las nueve horas y cincuenta minutos.

7. Ángel Collado Pérez. 79/33. Cereal secano. 5.023 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez horas.

8. Joaquín Martínez Vinuesa. 79/32. Cereal secano. 18 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez horas y diez minutos.

9. Simón Ortega Fernández. 79/32. Cereal secano y era. 419 metros cuadrados y 306 metros cuadrados, respectivamente. 29 de abril de 1985, a las diez horas y veinte minutos.

10. Jacobo González Parreño. 79/32. Era. 1.378 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez horas treinta minutos.

11. Eliseo López Vinuesa. 79/32. Era. 378 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez horas y cuarenta minutos.

12. Fernando Villora Carrilero. 79/32. Era. 420 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las diez horas y cincuenta minutos.

13. Herederos de Florindo Celaya Aranda. 79/32. Era. 1.102 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas.

14. Herederos de Félix Mendieta Palacios. 79/32. Era. 380 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y diez minutos.

15. Ayuntamiento de la muy Noble y Leal de La Roda. 81/18. Erial. 322 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y veinte minutos.

16. Antonio Grande Villodre. 81/19. Cereal secano. 2.018 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y treinta minutos.

17. Blas Castillo Nieto. 81/19. Erial. 260 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y cuarenta minutos.

18. Herminio Castillo Ibáñez. 81/20. Era. 952 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las once horas y cincuenta minutos.

19. Martín Alarcón Córdoba. 81/16. Era. 640 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas.

20. Herederos de Juan Cebrián Ballesteros. 81/16. Cantera de tierra. 176 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y diez minutos.

21. Guillermina Cebrián Grande. 81/15. Cereal secano. 1.270 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y veinte minutos.

22. Juan Molina Rubio. 81/105. Cereal secano. 1.251 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y treinta minutos.

23. Diego Sánchez Lozano. 81/89. Cereal secano. 1.360 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y cuarenta minutos.

24. Juan Molina Rubio. 81/104. Cereal secano. 538 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las doce horas y cincuenta minutos.

25. Herederos de Agustín Carrilero Sánchez. 81/90. Cereal secano. 225 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas.

26. Herederos de Antonio Martínez Martínez. 81/91. Cereal secano. 3.562 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y diez minutos.

27. Herederos de José Antonio Piqueras Toboso. 81/61 y 62. Cereal secano. 6.476 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y veinte minutos.

27. Tomás Tébar Ortega. 81/60. Cereal secano. 550 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y treinta minutos.

28. Herederos de Juan Cebrián Ballesteros. 81/59. Cantera de tierras. 2.396 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y cuarenta minutos.

29. «David Recio, S. L.». 81/65. Cereal secano. 297 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las trece horas y cincuenta minutos.

30. Guillermina Cebrián Grande. 81/64. Cantera de tierras. 3.444 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas.

31. Juan José y Remedios Berruga de Arce. 81/63. Cereal secano. 6.036 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas y diez minutos.

32. Juan José y Remedios Berruga de Arce. 83/6. Cereal secano. 4.992 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas y veinte minutos.

33. Marcelino Cortijo Ortiz. 83/7. Viña. 902 metros cuadrados. 29 de abril de 1985, a las catorce horas y treinta minutos.